y dellas partes mereciendos. ecclesiasticos don Jus(ep)e
fuera que de hacer bien para
el señor Fran(cis)co alvarez de roxas regidor dixo que el señor [illegible]
tiene d(ic)ho en el caso de lo [illegible] en este
lo buelbe a dezir y sin perjuicio de aquello es de pare
cer que se reciban todos los fiadores por tener les
por abonados —

libranza

sobre la libranza que se da de las fiestas del S(antisi)mo sacramento —

En este ayuntam(ien)to bi[illegible] y mandado de los
[illegible] por de la ciudad se pidio libranza de seis mill
quinientos y diez y nueve reales. del gasto de las
fiestas del S(antisi)mo sacramento del año pasado de mil
seiscientos veinte y siete por averlos pagado por
cedula y orden de los señores Ju(an) de Osorio y don [illegible] de
Rosique [illegible] lo mesmo y por no conformarse el boto
el señor alonso [illegible] de [illegible] regidor dixo que se libren
el señor Jusepe [illegible] regidor dixo que se libren
el señor don Diego de Palleres regidor dixo que se libre lo que se
se libre gastado en la fiesta del S(antisi)mo sacramento no
ecediendo de lo que la ciudad que de ordinario se tiene de
[illegible] mil reales y lo que ecediere de ello se libre a
costa y cuenta de los caballeros que lo libraron [illegible]
es su parecer
el señor Vicente [illegible] regidor dixo que se libren
el señor don Jus(ep)e [illegible] que el señor don Diego de Palleres
el señor [illegible] solano que se libren —
el señor Ju(an) de Osorio que se libren y que se [illegible]
extraordinarios [illegible] de [illegible]
el señor [illegible] — se libren
el señor Fran(cis)co alvarez de roxas que se libren y es de parecer
que lo que la ciudad de ordinario tiene dado [illegible] entienda
con las fiestas del S(antisi)mo sacramento y quando [illegible]
se entienda [illegible] lo tendra por bien por ser fiesta
del S(antisi)mo sacramento —
el señor diego [illegible] se libren
el señor Ju(an) [illegible] se libren